





REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA  
DEL  
CANTÓN MONTECRISTI

Yo, el Sr. \_\_\_\_\_  
Notario Público, en virtud de mi cargo, he  
reunido a los señores \_\_\_\_\_  
y \_\_\_\_\_  
quienes me expusieron que deseaban  
firmar un documento que contiene el  
contenido de lo siguiente:

DR. STALIN LUCAS BAGOUE Mg.

En \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
del Cantón de \_\_\_\_\_ y Provincia de \_\_\_\_\_

Factura: 001-002-000015201



20171309001P00728

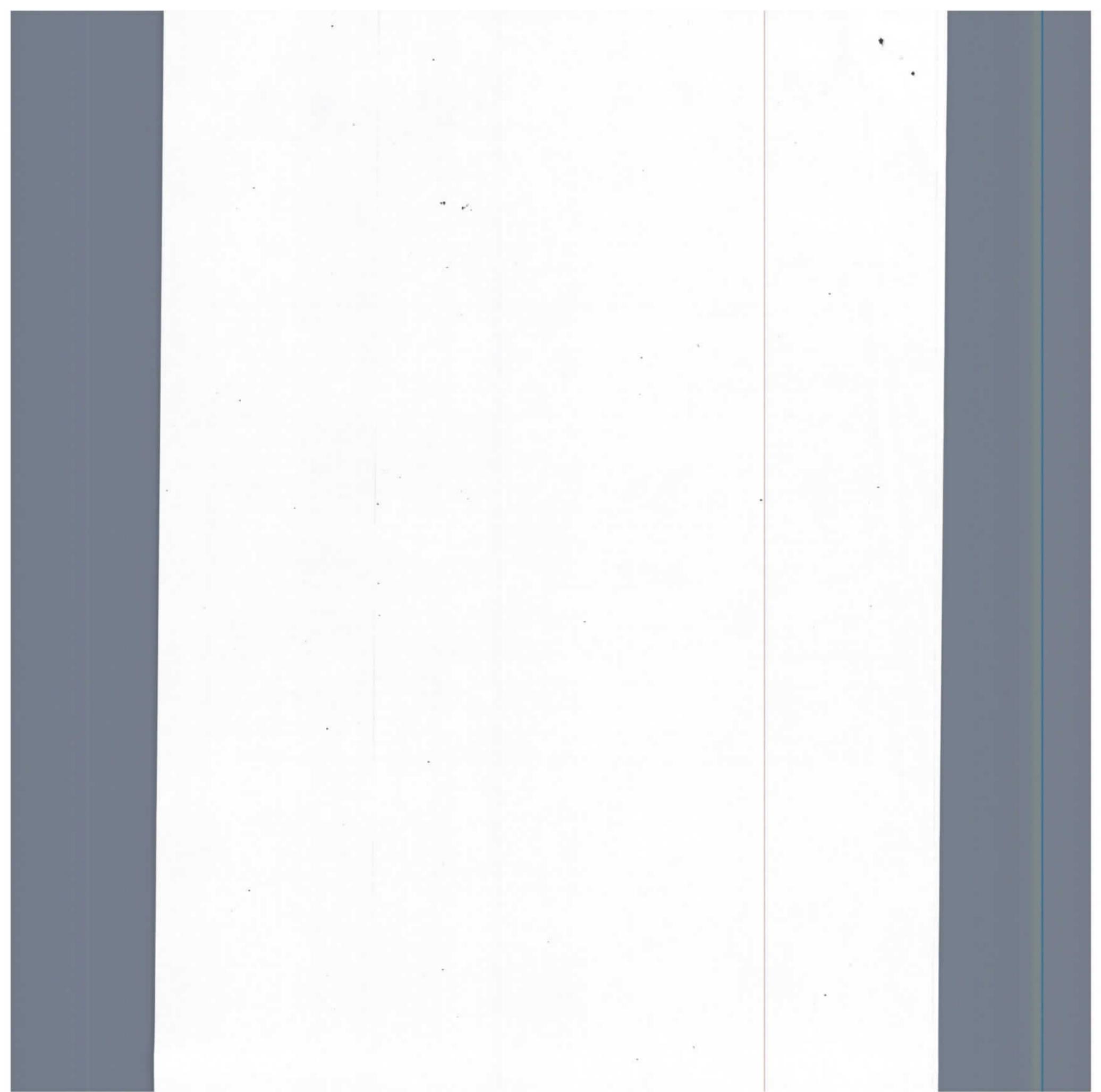
NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI



EXTRACTO

Escritura N°:	20171309001P00728						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (12:46)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302702723	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ BARRE JOSE DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310498223	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308341492	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI.		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12350.00						

  
NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI



PRIMERA COPIA

2017	13	09	01	P00728
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE GANANCIAS, DERECHOS Y ACCIONES:  
OTORGADA POR LA SEÑORA ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO E  
HIJOS A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE DALILA CHAVEZ  
BARRE.

CUANTÍA: \$ 14.820,18

DE DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, Hoy Dieciséis de Marzo del año Dos Mil Diecisiete; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte y por sus propios derechos la señora **ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO**, Viuda, de Quehaceres Domésticos, con Cédula de Ciudadanía número Trece cero dos siete cero dos siete dos - tres, con número telefónico dos seis dos cero seis cinco tres; y en calidad de Mandataria de su hija **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE**, como lo acredita con la copia autenticada del Poder General que se agrega a este Protocolo y en las copias a conferirse; y el señor **JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**, Soltero, Estudiante, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece uno cero cuatro nueve ocho dos dos - tres, con número telefónico cero nueve nueve uno nueve ocho nueve ocho seis tres; y la señora **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE**, Casada con el señor **NILSON EDWIN MERO MERA**, Empleada Particular,

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero ocho tres cuatro uno nueve cuatro - dos; con número telefónico cero nueve ocho uno cuatro cinco tres uno cero dos; en calidad de Cónyuge Sobreviviente de hijos, únicos y universales herederos del causante **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**, como consta de la Posesión Efectiva legalmente inscrita.- Los comparecientes bajo juramento declaran que son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en el Barrio Santa Martha, Calle Once Avenida treinta y siete, jurisdicción del Cantón Manta y de tránsito por esta ciudad, hábiles y legalmente capaces para contratarse y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaria a su cargo, sírvase realizar una **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte, libre y voluntariamente, por sus propios derechos la señora **ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO**, y como Mandataria de su hija **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE**, como consta del Poder General que el copia autenticada que se adjunta a este Instrumento Público; y el señor **JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**, a quienes se les denominarán "**LOS VENDEDORES**"; y,

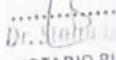
Dr. Stalin Lucas Baque Mj  
NOTARIO PÚBLICO  
MONTECRISTI ECUADOR

por otra parte, por sus propios derechos a señora **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE**, a quien se le denominará "LA COMPRADORA". Los comparecientes intervienen en calidad Cónyuge Sobreviviente e hijos, únicos y universales herederos, respectivamente, del causante **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Los cónyuges **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA (fallecido)** y señora **ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO**, dentro de la sociedad conyugal que tenían formada, adquirieron un solar o cuerpo de terreno ubicado en el **BARRIO SANTA MARTHA**, jurisdicción del Cantón Manta, por Compraventa a los señores Darío Bolívar Chávez Bazurto y Elvia Tapia Sornoza, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda de Manta el Dos de Julio de mil novecientos ochenta y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Siete de Julio de mil novecientos ochenta y siete.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE: ONCE METROS** y lindera con propiedad de Luis Palacios; **POR EL SUR: ONCE METROS** y lindera con la Calle ONCE; **POR EL ESTE: DIECINUEVE METROS** y lindera con propiedad de José Nevares Flores; y, **POR EL OESTE: DIECINUEVE METROS** y lindera con propiedad de Higinio Calderón. Lote de terreno que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS**. Dentro de estas medidas y linderos del terreno especificado, en su interior se encuentra una vivienda, la que también se incluye en la presente compraventa. Con fecha Dos de Marzo del Dos mil diecisiete, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Escritura Pública de Posesión Efectiva de Bienes del Causante **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**, a favor de sus hijos **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE, MARJORIE DALILA**

16  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

T 1125

CHAVEZ BARRE y JOSE DARIO CHAVEZ BARRE, y la Cónyuge Sobreviviente señora ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO; según Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el Veintiuno de Febrero del dos mil diecisiete. **TERCERA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.** Con los antecedentes expuestos manifiesta, la señora ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de su hija, MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE, como consta del Poder General adjunto; y el señor JOSE DARIO CHAVEZ BARRE; en calidad de Cónyuge Sobreviviente e hijos y universales herederos, del causante ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA; tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MARJORIE DAULA CHAVEZ BARRE, la totalidad de los Gananciales, Derechos y Acciones que les corresponden sobre el terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, el mismo que se encuentra ubicado en el BARRIO SANTA MARTHA, jurisdicción del Cantón Manta, y circunscrito dentro de las medidas y linderos siguientes: EL NORTE: ONCE METROS y lindera con propiedad de Luis Pálacios; POR EL SUR: ONCE METROS y lindera con la Calle ONCE; POR EL ESTE: DIECINUEVE METROS y lindera con propiedad de José Nevares Flores; y, POR EL OESTE: DIECINUEVE METROS y lindera con propiedad de Higinio Calderón. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.- CUARTA: TRADICION.- Por lo tanto los vendedores transfieren a la compradora, el dominio, uso, goce y posesión, sobre el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les

Dr.   
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

REALIZADO MUNICIPAL  
MANTA



16

COMO DESCENTRALIZADO  
EN MANTA

CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO Y SRA.

Se revisado el archivo de la Tesoreria  
ningún Título de Credito pendiente de  
Municipales a cargo de

Municipalidad.

14 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:  
1110118000 BARRIO STA MARTHA CALLE 11

Manta, catorce de marzo del dos mil diecisiete

Dr. Stalin Lucas Baque Mj  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Handwritten signature and stamp

Cuatro



CUERPO DE FUERZAS ARMADAS  
Emergencia telefónica: 911

000023000

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL COMITENTE:** 1301274740  
 C.I. (R.U.C.): CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO Y SRA.  
 NOMBRES:  
 RAZÓN SOCIAL: BARRIO STA MARTHA CALLE 11  
 DIRECCIÓN:

**REGISTRO DE PAGO**  
 485700  
 N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
 CAJA:  
 FECHA DE PAGO: 14/03/2017 16:01:00



VALOR 3.00

**AREA DE SELLO**

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 12 de junio de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI ECUADOR

CATASTRO



No. Certificación: 141137

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

No. Electrónico: 47767

Fecha: 9 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-01-18-000

Ubicado en: BARRIO STA MARTHA CALLE 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 209,00 M2

Perteneciente a:

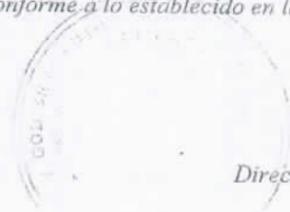
Documento Identidad Propietario  
1301274740 CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5225,00
CONSTRUCCIÓN:	9595,18
	14820,18

Son: CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERIO  
MONTECRISTI - ECUADOR



Nº 084190

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL  
MUNICIPAL

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICADO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad  
perteneciente a CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO Y SRA.  
ubicada BARRIO STA MARTHA CALLE 11  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE



URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

de \$14820.18 CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES CON 18/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DERECHO Y ACCIONES ¼ CON LA  
CUANTIA DE \$12350.15 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO  
TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado por José Zambrano

Dr. Stalin Lucus Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMER  
MONTECRISTI ECUADOR

14 DE MARZO DEL 2017

Director





**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**25609**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17004297, certifico hasta el día de hoy 08/03/2017 16:03:14, la Ficha Registral Número 25609.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: SOLAR  
Fecha de Apertura: viernes, 17 de diciembre de 2010 Parroquia: MANTA  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un solar o cuerpo de terreno, que se encuentra ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Once metros y lindera con propiedad de Luis Palacios; SUR: Once metros y lindera con la calle Once. ESTE: Diecinueve metros y lindera con propiedad de José Nevares Flores y POR EL OESTE: Diecinueve metros y lindera con propiedad de Higinio Calderón, Siendo la Superficie total de del inmueble de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS, dentro de estas medidas y linderos del terreno especificado, en su interior se encuentra una vivienda, la que también se incluye en la presente compraventa. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	754 16/nov./1972	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	852 07/jul./1987	2.211	2.213
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	46 02/mar./2017	949	960

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 3 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 16 de noviembre de 1972 Número de Inscripción: 754 Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1149 Folio Inicial: 1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de noviembre de 1972

Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:  
Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la ciudad de Manta

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MANTACRISTI - ECUADOR

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000076060	FLORES LUCAS JOSE RUPERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000007142	MOREIRA MERO TORIBIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300861430	FLORES MERO ANGELA ELENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000007148	FLORES MERO GLORIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000046931	CHAVEZ DARIÓ BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000069209	FLORES MERO ANTONIO GIL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000076062	FLORES MERO MERCEDES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	.800000000017969	MERO ANCHUNDIA ROSA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
08 MAR. 2017

Sede

VENDEDOR 80000000046509 FLORES MERO PEDRO NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000046508 FLORES MERO MANUEL OTORGIO NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000007263 FLORES MERO CARLOS NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000076065 MERO AL VIA LUZ AMERICA VIUDO(A) MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de julio de 1987 Número de Inscripción: 852 Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1382 Folio Inicial:2.211  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:2.213  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de julio de 1987  
 Fecha Resolución:



**a.- Observaciones:**

Compraventa, Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Con fecha Julio 07 de 1.987, bajo el No. 355, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen, a Favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Agosto 17 del 2005 bajo el N.- 895 mediante Escritura autorizada el 09 de Junio del 2005, ante la Notaria Tercera de Portoviejo. Subsistiendo el Gravamen de Patrimonio familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Septiembre 29 del 2006 bajo el N.- 216, autorizada en la Notaria Tercera de Portoviejo, el 8 de Mayo del 2006.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301274740	CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARJO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302702723	BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000046933	CHAVEZ BAZURTO DARJO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000046932	TAPIA SORNOZA EL VIA	CASADO(A)	MANTA	

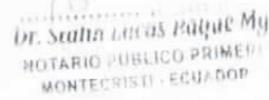
**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	754	16/nov/1972	1	

**Registro de : SENTENCIA**

[ 3 / 3 ] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 02 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 46  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1359 Folio Inicial:949  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:960  
 Cantón Notaría: MONTECRISTI  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de febrero de 2017  
 Fecha Resolución:



**a.- Observaciones:**

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS. Salvando los Derechos que tengan terceros, especialmente los derechos de la cónyuge sobreviviente. Un solar o cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302702723	BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1309472015	CHAVEZ BARRE MARCELA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308341492	CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1310498223	CHAVEZ BARRE JOSE DARJO	SOLTERO(A)	MANTA	



CAUSANTE 1301274740 CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	852	07/jul/1987	2 211	2 213

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>3</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:03:14 del miércoles 08 de marzo de 2017

A petición de: BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Dr. Stalin Lucas Paque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Siete

3/14/2017 3:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DERECHO Y ACCIONES ¼ CON LA CUANTÍA DE \$12350 15 SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-01-18-000	209,00	14820,18	254486	594516
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301274740	CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO Y SRA	BARRIO STA MARTHA CALLE 11	Impuesto principal		123,51		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		37,51		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO	SALDO	
1308341492	CHAVEZ BARRE MARJORIE DALIDA	NA	161,02		161,02	0,00	

EMISION: 3/14/2017 3:21 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMER O  
MONTECRISTI ECUADOR



Factura: 001-002-000014781

20171309001P00477

PROTOCOLIZACIÓN 20171309001P00477

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE FEBRERO DEL 2017, (15:13)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHAVEZ BARRE MARJORIE DAILEA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308341492
CHAVEZ BARRE JOSE DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310498223

Observaciones:

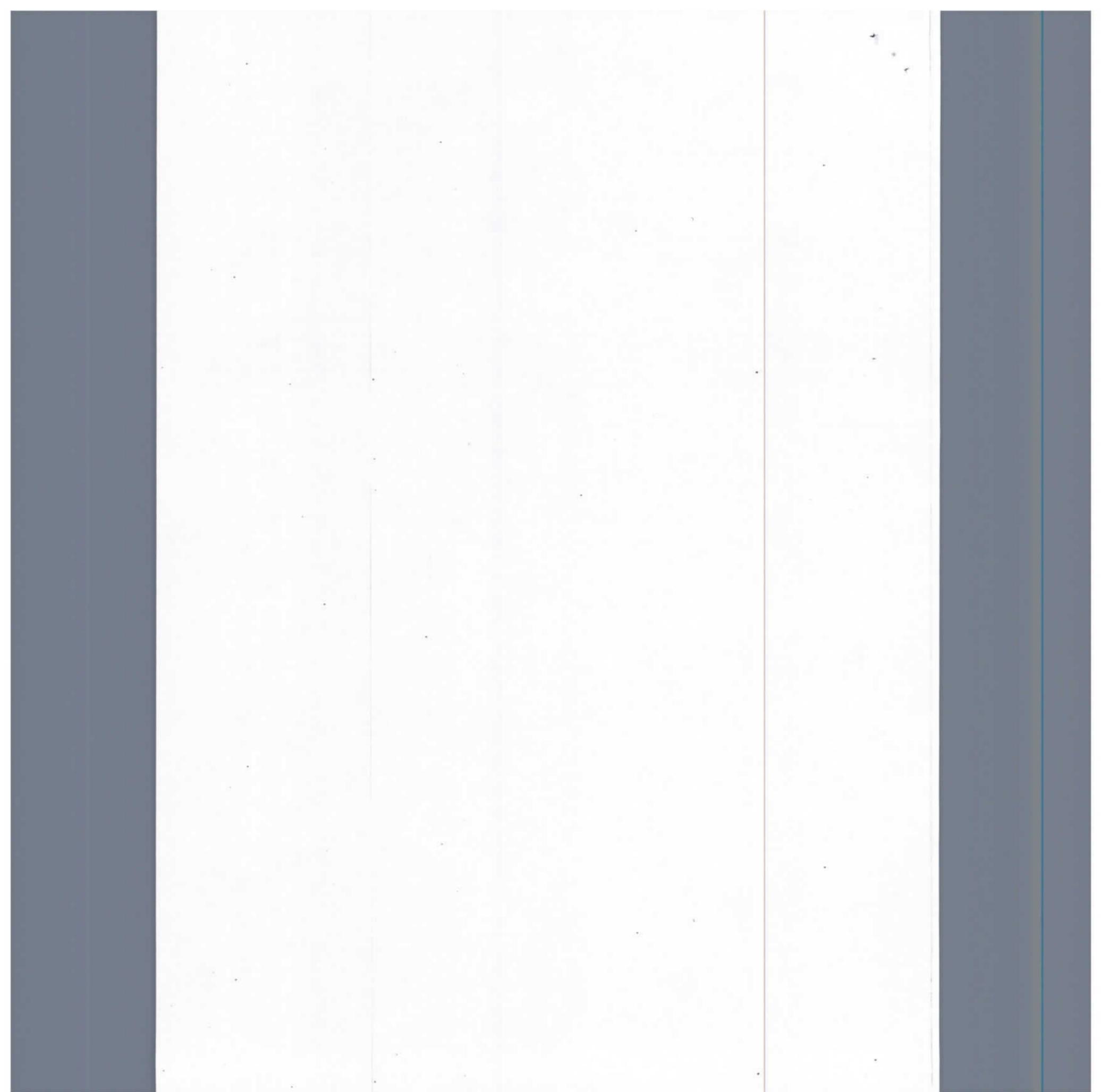
*[Handwritten signature]*



NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*[Handwritten mark]*



2017	13	09	01	P00477
------	----	----	----	--------

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA.



CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS



En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Veintiuno de Febrero del año Dos Mil Diecisiete; Ante mí, Doctor Stalin Lucas Baque, Notario Público del Cantón Montecristi que intervengo debidamente autorizado por el numeral Décimo del Artículo Diez y ocho reformado de la Ley Notarial, habiéndose presentado los siguientes documentos UNO.- Petición Formulada por los COMPARECIENTES con el Patrocinio Profesional del Abogado Alex Sánchez, Matricula Número Trece - mil novecientos noventa y nueve - trece del Foro de Abogados de Manabí.- DOS.- Partida de Defunción del causante **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**, hecho acaecido el Doce de Diciembre del Dos Mil diez, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. TRES: Copias de Cédula de Ciudadanía de sus señores hijos, habiéndose seguido el trámite establecido por la Ley en uso de la facultad legal que me hallo investido, y considerando que se halla plenamente aprobados los fundamentos de la Petición.- Concedo la POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIOS DE TERCEROS, SALVANDO LOS DERECHOS QUE TENGAN TERCEROS, ESPECIALMENTE LOS DERECHOS DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE; de todo lo que dejó: - - UN SOLAR O CUERPO DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BARRIO SANTA

Soledad

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

11000

MARTHA DE LA CIUDAD DE MANTA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA A LOS SEÑORES DARÍO BOLÍVAR CHÁVEZ BAZURTO Y ELVIA TAPIA SORNOZA, CELEBRADA EN LA NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA CON FECHA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA EL SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE; a sus señores hijos MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE, JOSE DARIO CHAVEZ BARRE y MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE y la Cónyuge Sobreviviente ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO, pues el causante no dejó otros herederos, descendencia o ascendencia; copia de esta Acta se inscribirá en la Institución correspondiente, para los fines legales consiguientes.- El Notario DOY FÉ.-

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

ES FIEL

COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 21 días del mes de Febrero del 2017.-  
EL NOTARIO.



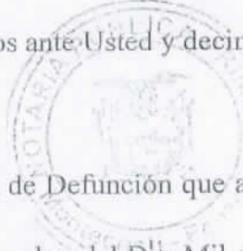
  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



SEÑOR NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI



Nosotros, MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE y JOSE DARIO CHAVEZ BARRE, en calidad de hijos del causante señor ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA y de la Cónyuge Sobreviviente ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO, por nuestros propios derechos y quienes ofrecemos poder o ratificación, comedidamente comparecemos ante Usted y decimos:



De la Partida de Defunción que acompaño vendrá a su conocimiento, que con fecha Doce de Diciembre del Dos Mil diez, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, falleció el señor ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA, dejando a su fallecimiento como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS A NOSOTROS SUS HIJOS MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE, JOSE DARIO CHAVEZ BARRE y MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE, y la Cónyuge Sobreviviente ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO.

Sírvase receptor el testimonio de MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE y JOSE DARIO CHAVEZ BARRE, en calidad de hijos del causante señor ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA y de la Cónyuge Sobreviviente ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO; QUIENES depondrán al tenor del siguiente interrogatorio:

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Diez

1.- Declaran los comparecientes si al fallecimiento de su señor Padre **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**, quedaron como Únicos y Universales Herederos sus hijos **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE, JOSE DARIO CHAVEZ BARRE** y **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE**, y la Cónyuge Sobreviviente **ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO**.

2.- Declaran los comparecientes si al fallecimiento de su señor Padre **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA** dejó el siguiente bien;

- Un solar o cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, adquirido mediante Escritura de Compraventa a los señores Darío Bolívar Chávez Bazurto y Elvia Tapia Sornoza, celebrada en la Notaría Segunda de Manta con fecha Dos de Julio de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el Siete de Julio de mil novecientos ochenta y siete-

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Con los antecedentes expuestos y fundamentos en lo dispuesto en los Artículos 18 NUMERAL 12 del CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL y numeral Duodécimo de la Ley Notarial, reformada, solicito se nos conceda la POSESION EFECTIVA, de los bienes dejados por el causante **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA**, a favor de sus Únicos y Universales herederos, sus hijos **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE, JOSE DARIO CHAVEZ BARRE** y **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE**, y la Cónyuge Sobreviviente **ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO**.

La cuantía por su naturaleza es INDETERMINADA.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



El trámite que se le dará a la presente es de Especial previsto en el Código de Procedimiento Civil y en numeral Duodécimo de la Ley Notarial reformado.

Usted Señor Notario se servirá levantar el Acta correspondiente a fin de que una Copia Certificada de la misma se inscriba en la Institución Correspondiente.

Firmo conjuntamente con el Abogado Patrocinador.



**MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE**

C.C.# 130834149-2

**JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**

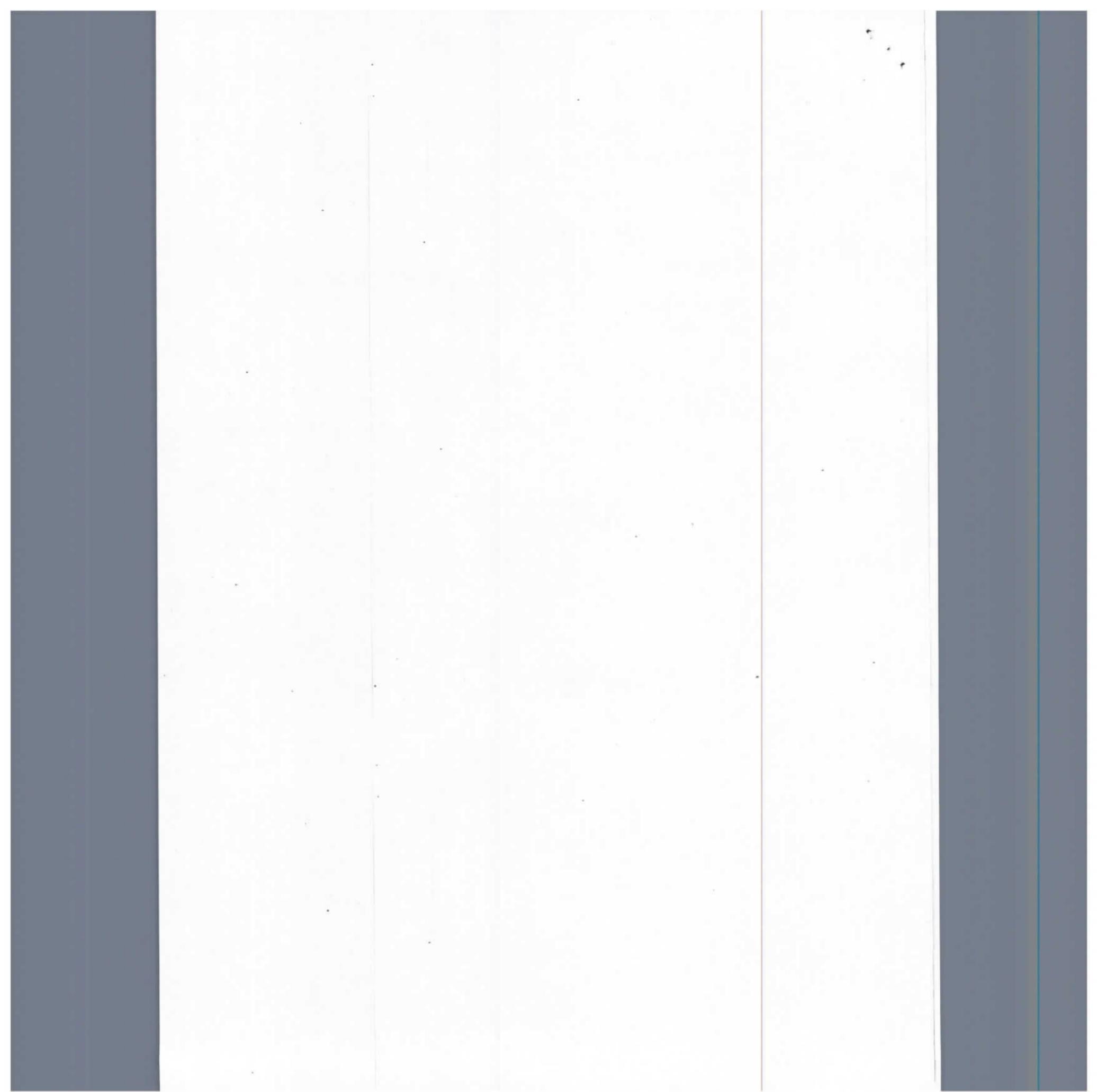
C.C.# 131049822-3

  
**Wendi Carrillo Veliz**  
ABOGADA  
MAT. 13-2006-69  
FORO DE ABOGADOS-ECUADOR

**Dr. Stalin Lucas Baque Mg.**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

**Dr. Stalin Lucas Baque Mg.**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Handwritten mark*



2017	13	09	01	P00477
------	----	----	----	--------

**DECLARACIÓN JURADA PARA POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA.**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**DI: DOS COPIAS**

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Veintiuno de Febrero del año Dos Mil Diecisiete; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi que intervengo debidamente autorizado por el numeral Décimo del Artículo Diez y ocho reformado de la Ley Notarial: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Los señores **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE** y **JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**; bien inteligenciados de la gravedad del juramento, así como su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad, con exactitud y claridad a las preguntas que le han sido formuladas, en el escrito que se acompaña, y formara parte de este acto, habiendo sido debidamente juramentados declaran no estar incurso en ninguna de las prohibiciones legales que les impida rendir este testimonio, y al efecto, luego de leídas y explicadas las preguntas, manifiesta: Los señores **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE** y **JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**, al tenor del interrogatorio presentado declara: **A LA PRIMERA PREGUNTA:** Si es verdad que los únicos y universales Herederos somos **MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE, JOSE DARIO CHAVEZ BARRE** y **MARCELA ELIZABETH CHAVEZ**

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Doce*

BARRE y la Cónyuge Sobreviviente ISABEL ISIDORA BARRE CEDENO; y por lo tanto tenemos derecho a tomar Posesión del siguiente bien inmueble: - Un solar o cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, adquirido mediante Escritura de Compraventa a los señores Darío Bolívar Chávez Bazurto y Elvia Tapia Sornoza, celebrada en la Notaría Segunda de Manta con fecha Dos de Julio de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el Siete de Julio de mil novecientos ochenta y siete; dejado al fallecimiento de su señor Padre **ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA.** - A LA TERCERA: Porque es la verdad. Hasta aquí la Declaración Juramentada que les fue leída a los declarantes quienes se ratifican en la misma sin modificaciones ni aclaraciones y firman junto conmigo en unidad de Acto. DOY FÉ.-

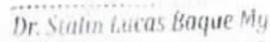
  
**MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE**

C.C.# 130834149-2

  
**JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**

C.C.# 131049822-3

  
**Dr. Stalin Lucas Baque Mg**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

  
**Dr. Stalin Lucas Baque Mg**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

  
**Dr. Stalin Lucas Baque Mg**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 05 Pág. 78 Acta 863

En Monto, hoy día Trece de Diciembre del dos mil Diez, El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Aracelis Davis Llanes Tapia

Sexo: femenino Estado Civil: casada Edad: 62 años

Nombres y Apellidos del padre: Davis Llanes Borjato

Nombres y Apellidos de la madre: Elena Tapia Romero

Lugar del fallecimiento: Guanoquí Fecha: (12) Doce

de Diciembre del dos mil diez El Conyuge so-

brevemente se llama: Inabel Bone Jordans

Causa de la muerte: Enfermedad bronco pulmonar

Solicitó esta inscripción: José Davis Llanes Bone con Cédula -

de Identidad N° 131049922-3 domiciliada en Monte

OBSERVACIONES:

Se otorga el certificado de defunción, según se especifica en el presente del fallecimiento de la señora Aracelis Davis Llanes Bone, nacida el día 13/01/1927, en Monto, provincia de Bolívar, República del Ecuador, con Cédula de Identidad N° 131049922-3, domiciliada en Monto, cantón Guanoquí, parroquia Guanoquí, manzanas 1 y 2, lote 1, sector 1, zona urbana, cantón Guanoquí, provincia Bolívar, República del Ecuador, en fecha 12 de diciembre del 2010, a las 10:00 horas de la mañana, por causas de enfermedad natural, de la señora Aracelis Davis Llanes Bone, nacida el día 13/01/1927, en Monto, provincia de Bolívar, República del Ecuador, con Cédula de Identidad N° 131049922-3, domiciliada en Monto, cantón Guanoquí, parroquia Guanoquí, manzanas 1 y 2, lote 1, sector 1, zona urbana, cantón Guanoquí, provincia Bolívar, República del Ecuador, en fecha 12 de diciembre del 2010, a las 10:00 horas de la mañana, por causas de enfermedad natural, de la señora Aracelis Davis Llanes Bone, nacida el día 13/01/1927, en Monto, provincia de Bolívar, República del Ecuador, con Cédula de Identidad N° 131049922-3, domiciliada en Monto, cantón Guanoquí, parroquia Guanoquí, manzanas 1 y 2, lote 1, sector 1, zona urbana, cantón Guanoquí, provincia Bolívar, República del Ecuador, en fecha 12 de diciembre del 2010, a las 10:00 horas de la mañana, por causas de enfermedad natural.

Firma del Jefe de Registro Civil

Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

No. 0616

Año: 2015 Tomo: 28 Pag: 113  
Ors.  Divs.  Mixto

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se constata de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

Carlos Solís Cevallos  
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO



ENTREGADO 05 AGO 2015

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

- Copia Integra Nacimiento
- Copia Integra Matrimonio
- Copia Integra Defunción
- Certificado Biométrico

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo A Pág. 184 Acta 184

con fecha ...  
se archiva ...

En Montalvo provincia de Manabí  
de mil novecientos veinte y cinco  
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, habiendo leído el matrimonio de MONSIEUR Y  
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE David Spang - Gappa  
nacido en Montalvo el 14 de Mayo de 1914  
de nacionalidad española de profesión comerciante  
con Cédula N° 13782474 domiciliado en Montalvo de estado casado  
anterior con Señora Librada Riquelme  
y de Señora Lucía Espinoza  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Lucía Espinoza - Barre  
Castellano nacida en Montalvo el 18 de Junio de 1915  
de nacionalidad española de profesión comerciante de cacao  
con Cédula N° 13782474 domiciliada en Montalvo de estado ante  
rior con Señora Lucía Espinoza - Barre  
y de Señora Lucía Espinoza - Barre  
LUGAR DEL MATRIMONIO : Montalvo el 7 de Julio de 1925  
En este matrimonio legitimaron a su ... hij... comun ... llamado

Se declaró l...  
Juez



OBSERVACIONES :

La Contrayente por ser menor de edad, ha presentado para el presente el permiso de su padre para contraer matrimonio, cuyo acta se encuentra en el expediente de la presente para ma. haber. habida. material. para. expedición.

FIRMAS David Spang Gappa Lucía Espinoza Barre  
Notario Stalin Lucena

... de Juez ...  
... cuya copia ...  
... de 19 ...

Dr. Stalin Lucena Notario  
MONTA CRISTI - ECUADOR

... de Oficina ...  
... de 19 ...

DOY FE DE QUE el documento que  
ante mí se en número de ...  
es para uso de la copia que se me  
ha presentado para el matrimonio  
...  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTA CRISTI - ECUADOR  
10 MAY 2015

Cator



No. 0816  
1827  
Día  Ofvs.  Mido

CERTIFICADO

Es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registros Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

RECCIÓN NACIONAL

RECCIÓN PROVINCIAL

NATURA CANTONAL

NATURA DE ANGA

**Carlos Solis Cevallos**  
SERVIDOR PÚBLICO EN PROYECTO

ENTREGADO 05 ABR 2014



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**25609**

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003040, certifico hasta el día de hoy 14/02/2017 15:19:59, la Ficha Registral Número 25609.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: SOLAR  
Fecha de Apertura: viernes, 17 de diciembre de 2010 Parroquia: MANTA  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un solar o cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Once metros y lindera con propiedad de Luis Palacios; SUR: Once metros y lindera con la calle Once. ESTE: Diecinueve metros y lindera con propiedad de José Nevares Flores y POR EL OESTE: Diecinueve metros y lindera con propiedad de Higinio Calderón, Siendo la Superficie total de del inmueble de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS, dentro de estas medidas y linderos del terreno especificado, en su interior se encuentra una vivienda, la que también se incluye en la presente compraventa. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	754 16/nov./1972	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	852 07/jul./1987	2.211	2.213

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de noviembre de 1972 Número de Inscripción: 754 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1149 Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1  
Cantón Notaría: )MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de noviembre de 1972  
Fecha Resolución: *Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
a.- Observaciones: NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000076060	FLORES LUCAS JOSE RUPERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000007142	MOREIRA MERO TORIBIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300861430	FLORES MERO ANGELA ELENA	CASADO(A)	MANTA	<i>Stalin Lucas Baque Mg.</i>
VENDEDOR	80000000007148	FLORES MERO GLORIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000046931	CHAVEZ DARIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000069209	FLORES MERO ANTONIO GIL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000076062	FLORES MERO MERCEDES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000017969	MERO ANCHUNDIA ROSA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000046509	FLORES MERO PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

15 FEB 2017

Pág 1 de 2

*Cuina*

VENDEDOR 80000000046508 FLORES MERO MANUEL OTORGIO NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000007263 FLORES MERO CARLOS NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000007606 SMERO ALVIA LUZ AMERICA VIUDO(A) MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de julio de 1987  
 Nombre del Cantón : MANTA  
 Oficina donde se guarda el original : NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
 Cantón Notaría : MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución :  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia : jueves, 02 de julio de 1987  
 Fecha Resolución :



Número de Inscripción: 852 Tomo: 1  
 Número de Repertorio: 1382 Folio Inicial: 2.211  
 Folio Final: 2.213

**a.- Observaciones:**

Compraventa, Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. Con fecha Julio 07 de 1.987, bajo el No. 355, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen, a Favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Agosto 17 del 2005 bajo el N.- 895 mediante Escritura autorizada el 09 de Junio del 2005, ante la Notaria Tercera de Portoviejo. Subsistiendo el Gravamen de Patrimonio familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Septiembre 29 del 2006 bajo el N.- 216, autorizada en la Notaria Tercera de Portoviejo, el 8 de Mayo del 2006.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301274740	CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARJO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302702723	BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000046933	CHAVEZ BAZURTO DARJO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000046932	TAPIA SORNOZA ELVIA	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	754	16/nov./1972	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

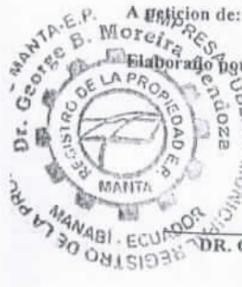
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:19:59 del martes, 14 de febrero de 2017

A petición de: BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA

Elaborado por: MARITZA FERNANDEZ  
130590835-0



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310498223

Nombres del ciudadano: CHAVEZ BARRE JOSE DARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1984

*Dario Chavez*

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO

Nombres de la madre: BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

*Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 175-009-54642



175-009-54642

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.21 15:36:23 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



*Dario*

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E1333E2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN JIPLAJA 2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-20

*Dario Chavez*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 131049822-3

APELLIDOS Y NOMBRES CHAVEZ BARRE JOSÉ DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
19 DE FEBRERO 2017

023 JUNTA Nº

023 - 268 NÚMERO

1310498223 CÉDULA

CHAVEZ BARRE JOSÉ DARIO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANABI CANTÓN ZONA 1

MANABI PARROQUIA

NOTARIA PUBLICA PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que los precedentes con sus respectivos reversos son iguales a sus originales. Montecristi

*Stalin Lucas Baque Mg*

NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

*Stalin Lucas Baque Mg*

NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

*Stalin Lucas Baque Mg*

NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308341492

Nombres del ciudadano: CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MERA NILSON EDWIN

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO

Nombres de la madre: BARRE CEDEÑO ISABEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 179-009-54720



179-009-54720

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.21 15:39:44 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



*Divisate*

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRE CEDEÑO ISABEL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-11-30  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-11-30

A334302342



005870701



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-02-12  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NILSON EDWIN MERO MERA

N.º 130834149-2

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DEL OFICINA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
16 DE FEBRERO 2017

024  
JUNTA N.º

024 - 072  
NÚMERO

1308341492  
CÉDULA

CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 1



DDY FE: Que las precedentes copias que constan en las fojas utiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

INSTRUCCION BASICA PROFESION/OCCUPACION COCINERO DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRE ALCIVAR JOSE EULOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDENO BRIONES GILMA ISIDORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANA 2013-02-26

FECHA DE EXPIRACION 2023-02-26

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130270272-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA  
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO COLON  
FECHA DE NACIMIENTO 1955-06-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDA  
ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA

Notary signature: *Isabel Barre*



Yo, Sr. Que los precedentes  
datos que constan en  
estas copias útiles, anversos,  
son iguales a sus  
originales Montecristi

21 FEB 2017

*Stalin Lucas Baque Mg.*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130947201-5

CHAVEZ BARRE MARCELA ELIZABETH

06 OCTUBRE 1977

MANABI/ MANA

LUGAR DE NACIMIENTO 096-0413 02219

MANABI/ MANA

1977



*Marcela Chavez de Perez*  
FIRMA DEL CEDULADO

*Stalin Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

ECUATORIANA 130947201-5

CASADO BERNARDO EZRA PÉREZ PICO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ARCADIO DARIO CHAVEZ

ISABEL ISIDORA BARRE CEDENO

MANA 27/08/2014

130270272-3

FORMA 201

*Stalin Lucas Baque Mg.*  
FIRMA DE LA AUTORIDAD

15  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Diferenciada*

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2017**

**Número de Inscripción:**

**46**

**Número de Repertorio:**

**1359**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de POSESIÓN EFECTIVA, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 46 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302702723	BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA	BENEFICIARIO
1309472015	CHAVEZ BARRE MARCELA ELIZABETH	BENEFICIARIO
1308341492	CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA	BENEFICIARIO
1310498223	CHAVEZ BARRE JOSE DARIO	BENEFICIARIO
1301274740	CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO	CAUSANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	25609	POSESIÓN EFECTIVA

**Observaciones:**

Libro : SENTENCIA  
Acto : POSESIÓN EFECTIVA  
Fecha : 02-mar./2017  
Usuario: mayra\_cevallos



**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 2 de marzo de 2017

15  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

jueves, 2 de marzo de 2017

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Isabel Borne*

Número único de identificación: 1302702723

Nombres del ciudadano: BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO

Nombres del padre: BARRE ALCIVAR JOSE EULOGIO

Nombres de la madre: CEDEÑO BRIONES GILMA ISIDORA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 177-013-48162



177-013-48162

Dr. *Stahn Lucas Baque Mg.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Jorge Troya Fuertes*  
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.16 12:59:07 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.  
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

*Decine*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130270272-3  
CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIEJO  
COLON  
FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL VIUDO  
ARCADIO DARIO CHAVEZ TAPIA

INSTRUCCIÓN: BASICA  
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: QUSHACER DOMESTICOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BARRE ALCIVAR JOSE EULOGIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDEÑO BRIONES GILMA ISIDORA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: JIPLIAPA 2016-12-23  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-12-23

A333111221



*Isabel Cedeño*  
DIRECTORA GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
10 DE FEBRERO 2017



011  
JUNTA No

011 - 265  
NUMERO

1302702723  
CEDULA



BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
MANTA  
PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
ZONA: 1



At: Que las precedentes copias que constan en las fojas utiles, anversos e reversos son iguales a sus originales, Montecristi 16 MAR 2017

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*Dr. Stalin Lucas Baque Mg*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310498223  
Nombres del ciudadano: CHAVEZ BARRE JOSE DARIO  
Condición del cedulao: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA  
Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1984  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: BACHILLERATO  
Profesión: ESTUDIANTE  
Estado Civil: SOLTERO  
Cónyuge: -----  
Fecha de Matrimonio: --- ----  
Nombres del padre: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO  
Nombres de la madre: BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA  
Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017  
Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucías Troya Fuertes  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

N° de certificado: 178-013-48190  
  
178-013-48190

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.16 12:59:59 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado  
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Veinte

INSTITUCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE  
 E1313E2222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BARRE CEDEÑO ISABEL ISIDORA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN JIFJAPA 2014-01-20  
 FECHA DE EXPIRACION 2024-01-20  
 Dario Chavez

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 # 131049822-3  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES CHAVEZ BARRE JOSE DARIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO MAMBI  
 MAMBI  
 MAMBI  
 FECHA DE NACIMIENTO 16/01-03-19  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACION  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 31 DE SEPTIEMBRE 2017  
 023 JUNTA N°  
 023 - 268 NUMERO  
 1310498223 CEDULA  
 CHAVEZ BARRE JOSE DARIO APELLIDOS Y NOMBRES  
 MAMBI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2  
 MAMBI CANTON ZONA: 1  
 MAMBI PARROQUIA



NOTA: Que las precedentes copias que constan en las fojas utiles, anversas y reversas son iguales a sus originales, Montecristi.  
 15 MAR 2017  
 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308341492

Nombres del ciudadano: CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instauración: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO F. ARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MERA WILSON EDWIN

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO

Nombres de la madre: BARRE CEDEÑO ISABEL

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MARZO DE 2017

Emissor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Juan Luis Aguilar  
NOTARIO PUBLICO PRIMER  
MONTECRISTI - ECUADOR

Nº de certificado: 173-013-48220



173-013-48220

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.15 12:59:55 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado  
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

Cedrone

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ TAPIA ARCADIO DARIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARRE CEDEÑO ISABEL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-11-30  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-11-30



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130834149-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-02-12  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NILSON EDWIN MERO MERA

EMPRESARIO  
FIRMA DEL EMPLEADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
10 DE FEBRERO 2017

024 JUNTA IN  
024 - 072 NUMERO  
1308341492 CEDULA  
CHAVEZ BARRE MARJORIE DALILA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
MANTA PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
ZONA 1



*Qui las precedentes copias que constan en  
estas copias, anversos,  
overnos son iguales a sus  
originales. Montecristi*

Dr. Stahn Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stahn Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

NUMERO : ( 6.920 )

PODER GENERAL: OTORGA LA SEÑORA MARCELA ELIZABETH CHÁVEZ BARRE; A FAVOR DE LA SEÑORA ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles, veintidós de diciembre del año dos mil diez, ante mí, Doctor SIMÓN ZAMBRANO VINCES, Notario Público, Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de PODERDANTE, la señora MARCELA ELIZABETH CHÁVEZ BARRE, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero nueve, cuatro siete -dos cero uno guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, dedicada a las actividades particulares, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de PODER GENERAL, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el

DOY FE. Que el documento que antecede en numero de \_\_\_ fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, 16 MAR 2011

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

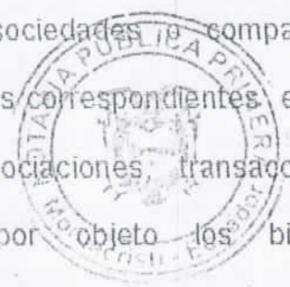
Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la celebración del presente Poder General y por sus propios derechos, la señora MARCELA ELIZABETH CHÁVEZ BARRE, ecuatoriana, mayor de edad, casada, domiciliada en Manta, hábil y capaz de contratar y obligarse, a quien se le denominará "PODERDANTE". SEGUNDA: PODER GENERAL.- Mediante el presente instrumento, la señora MARCELA ELIZABETH CHÁVEZ BARRE, por sus propios derechos, libre y voluntariamente, viene a otorgar PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de su madre, la señora ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos siete cero dos siete dos guión tres, a quien por filialidad le encomienda este mandato, para que en su nombre y representación, ejecute los siguientes actos: a) Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre ésta con la Apoderada o con otras personas naturales o jurídicas; b) Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente ó en otra forma, obligaciones de la Poderdante e inclusive de terceros; c) Cumpla las obligaciones de la otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; d) Adquiera por cualquier modo, así sea por remate, toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, y otros títulos valores; e) Comprar o adquirir, vender, ceder, donar, partir, permutar, hipotecar, dar en prenda, arrendamiento o anticresis, los bienes

Dr. Stalin Lucas Baque  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR  
NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Marabí

DOY FE. Que el documento que antecede en número de \_\_\_\_\_ fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, \_\_\_\_\_

Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

de la Poderdante, suscribiendo para ello las escrituras públicas respectivas, contratos y otros documentos pertinentes; así como también escrituras de promesas de compraventa si fuere necesario, como también de aceptación, ratificación, rectificación, aclaración, unificación, convalidación, partición extrajudicial de bienes hereditarios, posesiones efectivas, extinciones de patrimonio familiar, y otras; f) Constituya sociedades o compañías de cualquier clase, facultándola para suscribir las correspondientes escrituras públicas; g) Celebre toda clase de negociaciones, transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; inclusive tramite la legalización de aquellos bienes inmuebles en los que falte este requisito; h) Realice todos los trámites inherentes a la sucesión de los bienes hereditarios dejados por su padre, el Causante Arcadio Darío Chayez Tapia; acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones etcétera; i) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualquiera permitido por la ley; j) Exija el pago o entrega de todo lo que se le debiera a la Poderdante; k) Reciba bienes inmuebles, muebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares y los administre en forma plena y general; l) Confiera recibos, suscriba cancelaciones, levantamientos de hipoteca o de prenda; m) Administre, establezca, mantenga y maneje cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y órdenes de pagos, tarjetas de crédito y/o de débito, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas y cualesquiera



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
 Maiza - Manabí

DOY FE, Que el documento que antecede en número de \_\_\_\_\_ lojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, \_\_\_\_\_

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

16 MAR 2011  
 Veintidós

otra entidad financiera o de crédito, incluyendo el Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional; pudiendo depositar, retirar, endosar, realizar transferencias y transacciones bancarias múltiples sobre dichas cuentas y las que posteriormente aperture; hacer pagos, solicitar y/o renovar créditos; n) Gire, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas, acciones, bonos, cédulas y toda clase de títulos valores o documentos, incluyendo certificados a plazo fijo y otros, inclusive aquellos que constituyen títulos ejecutivos; ñ) Represente a la Poderdante, en actos civiles, mercantiles, laborales, en juicios, reuniones, asociaciones, teniendo voz y voto, o ante entidades del sector público y privado; o) Reconozca firmas de la Poderdante, cuando sean solicitadas por autoridad competente; p) Cobre, retire y haga efectivo, aquellos valores que le correspondan a la Poderdante, beneficios de Ley e indemnizaciones de toda índole, especialmente valores referentes a créditos, liquidaciones, utilidades y otros beneficios, en instituciones públicas o privadas, administrativas o judiciales, civiles o militares; q) Intervenga en todos los juicios que estén propuestos y que pudieren proponerse en contra de la Poderdante, ya sea como actor o como demandado; suscriba escritos o peticiones, en que sea o deba ser parte la otorgante o tenga ella misma algún interés, facultándola para que concurra a los actos y/o diligencias que fueren necesarias y suscriba todos los documentos requeridos para el efecto; r) Represente a la Poderdante en todo trámite en que se requiera de su presencia ante

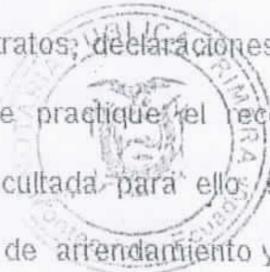
15  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

DOY FE: Que el documento que  
antecede en número de \_\_\_ fojas  
es compulsado de la copia que se me  
fue presentada para su constatación  
Montecristi, \_\_\_\_\_

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Juzgados, Tribunales, Ministerios, Notarías Públicas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario - INDA; dependencias de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, Policía Nacional, Migración, Servicio de Rentas Internas, Gobernación, Municipios, empresas de agua potable o de energía eléctrica, de telefonía, Cooperativas; pudiendo suscribir escritos, documentos, contratos, declaraciones, solicitados por las entidades antes nombradas, inclusive practique el reconocimiento de firma y rúbrica, pues la Apoderada está facultada para ello; s) Suscriba contratos de arrendamiento, cobre cánones de arrendamiento y reciba los valores correspondientes, autorizándola para que confiera los recibos relacionados a estos cobros. t) Realice cualquier trámite en el Servicio de Rentas Internas, firme formularios y declaraciones, realice pagos y cualquier otro documento que esta institución determine, inclusive los del impuesto a la herencia. w) Suscriba Declaraciones Juramentadas, Informaciones Sumarias y otra clase de diligencias notariales o judiciales; w) Se faculta a la Apoderada para que pueda sustituir o delegar parcialmente el presente Poder General en favor de una persona de su absoluta confianza, o bien en favor de un profesional del derecho sólo a efectos de otorgar Procuración Judicial, concediéndole al mencionado profesional las atribuciones determinadas para tal efecto en los artículos treinta y ocho y siguientes del Código de Procedimiento Civil, inclusive las establecidas en el artículo cuarenta y cuatro del mismo cuerpo legal que de por sí requieren de cláusula especial. TERCERA.- Expresamente declara la



Poderdante que en tanto que DOY FE. Que el presente instrumento que antecede en número de \_\_\_ fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi. 16 MAR 2017

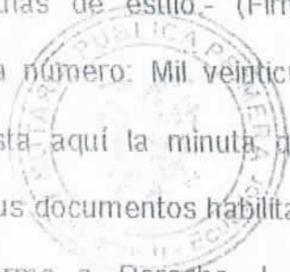
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

(Indicad)

presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por la legislación ecuatoriana para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Apoderada ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogada ELIZABETH LOOR MACÍAS. Matrícula número: Mil veinticuatro. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



*Marcela Chávez de Pez*  
Sra. MARCELA ELIZABETH CHÁVEZ BARRE  
C.C. No. 130947201-5

DOY FE: Que el documento que antecede en número de \_\_\_\_\_ fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi, \_\_\_\_\_ 2017

*[Signature]*  
EL NOTARIO

Dr. Stalin Lucas Boque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Boque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN  
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130947201-5  
 CHAVEZ BARRE MARCELA ELIZABETH  
 27 OCTUBRE 1977  
 MANABI/MANTA  
 MANTAS 006- 0413 02219  
 MANABI/MANTA  
 MANTAS 1977



*Marcela Chavez Barre*  
 PARA LOS EFECTOS DE LA LEY

ECUATORIANA \*\*\*\*\*  
 CASADO BERNARDO BARRERA  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 ANDRÉS DARIO CHAVEZ  
 ISABEL ISIDORA BARRE CEDENO  
 MANTA 27/08/2001  
 130947201-5  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FOLIO No. -01  
 PARA DE LA NOTARIEDAD

*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009  
 130947201-5 186 - 0035  
 CHAVEZ BARRE MARCELA ELIZABETH  
 MANABI MANTA  
 MANTA  
 SANCION Multas: 28 CostoRep: 8 Tot.USD: 36  
 JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 001520  
 1784134 22/06/2010 9:11:59



*[Signature]*  
 Dr. Stalin Lucas Boque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que  
 antecede en numero de \_\_\_ fojas  
 es compulsa de la copia que se me  
 fue presentada para su constatación  
 Montecristi: 16 MAR 2017  
*[Signature]*  
 Dr. Stalin Lucas Boque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

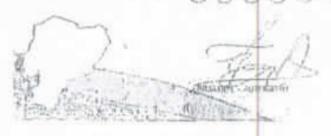
*Clasificanc*

CIUDADANIA 130270272-3  
 SARRE CEDENO ISABEL ISIDORA  
 MANABI/PORTOVIEJO/COLOM  
 18 JUNIO 1955  
 0176 01149 F  
 MANABI/ PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1955



*Isabel Barre*

EQUATORIANA \*\*\*\*\*  
 CASADO ARCAJO CHAVEZ  
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS  
 JOSE BARRE  
 GILMA CEDENO  
 MANTA 18/12/2008  
 13/12/2020  
 REN 0595547



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

146-0017 NÚMERO  
 BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA  
 MANABI PROVINCIA  
 MANTA MANTA PARROQUIA

1302702723 CÉDULA

MANTA CANTÓN  
 ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Generales  
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS PRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DOY FE: Que el documento que  
 antecede en número de 2 fojas  
 es compulsado de la copia que se me  
 fue presentada para su constatación  
 Montecristi,

15 MAR 2007  
 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

*lc*  
 Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR

CONFORME CON EL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE PARTE INTERESADA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE.- DOY FE.-

*[Handwritten signature]*



DOY FE Que el presente Poder Notarial otorgado por MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRA, a favor de la señora ISIDORA BARRA CEDEÑO, se encuentra vigente; es decir, no ha revocado ni modificado en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto tiene plena validez legal.- Manta, Junio 12 del 2012. LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA.- 9



*[Handwritten signature]*  
Ab. Eloy Cedeño Jarama  
Notaria Pública Cuarta Manta  
Manta - Ecuador

13  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de \_\_\_ fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Montecristi. 10 MAR 2017  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Veintiseis

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Factura: 003-001-000002618



20171308004000151

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308004000151

MATRIZ	
FECHA:	16 DE FEBRERO DEL 2017, (16:37)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-12-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6.920

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BARRE CEDENO ISABEL ISIDORA	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1302702723
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

JOY FI: Que las precedentes copias que constan en en \_\_\_\_\_ fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi

16 MAR 2017  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Verdise

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL, otorgado por la Sra. MARCELA ELIZABETH CHAVEZ BARRE, a favor de la Sra ISABEL ISIDORA BARRE CEDEÑO, signado con el número 6.920, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil diez, fue autorizado ante el Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, EX Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, DESCONOCIENDO EL NOTARIO LA SUPERVIVENCIA DEL PODERDANTE. Manta, dieciséis de febrero del dos mil diecisiete. Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí



*[Signature]*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

*[Signature]*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

corresponden o pudiere corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** Las partes contratantes convienen como justo precio del bien inmueble descrito en este Instrumento Público, la cantidad de CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE 18/100 DOLARES, valor que declaran los vendedores haber recibido de manos de la adquirente en dinero de legal circulación, sin tener que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además los vendedores bajo juramento que el terreno materia de esta venta se halla libre de todo tipo de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN:** LA COMPRADORA, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de Estilo para la perfecta validez de este Instrumento Público y dejar constancia que queda autorizada la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- Minuta firmada por el Abogado Gustavo Flores López, Matrícula Número Tres mil doscientos quince del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta y Poder General.- Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas y adicionales.- Leída que les fue

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTICRISTI - ECUADOR

Veinte

la presente Escritura a los otorgantes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.

  
**ISABEL BARRE CEDEÑO BARRE**

C.C.# 130270272-3

  
**JOSE DARIO CHAVEZ BARRE**

C.C.# 131049822-3

  
**MARJORIE DALILA CHAVEZ BARRE**

C.C.# 130834149-2



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MÍ EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO Montecristi, a los 16 días del mes de Marzo del 2017.- EL NOTARIO



  
**Dr. Stalin Lucas Baque My**  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

